

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 188

Fecha Estado: 13/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120180092000	Ejecutivo Singular	INVERSIONES, PROYECTOS Y MINERIA COLIBRI S.A.S.	YAKO RAMIREZ Y CIA LTDA.	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUECES DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN (REPARTO)	12/12/2022		
05001400302120180092000	Ejecutivo Singular	INVERSIONES, PROYECTOS Y MINERIA COLIBRI S.A.S.	YAKO RAMIREZ Y CIA LTDA.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	12/12/2022		
05001400302120210099300	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	DIEGP MAURICIO CASTRO CARO	Auto termina proceso por pago Resuelve Objeción - Realiza y Aprueba la Liquidación Del Crédito - Termina por Pago	12/12/2022		
05001400302120220028000	Amparo de Pobreza	BLEDYBEL VALENCIA CHARICHA	IRLAN DARIO MORENO MONCADA	Auto pone en conocimiento Releva abogado en amparo de pobreza-releva al profesional del derecho CRISTIÁN ANDRÉS GAÑÁN GAÑÁN y en su lugar, designa como apoderada de la señora BLEDYBEL VALENCIA CHARICHA, a la DRA. NATALIA HERRERA PÉREZ con T.P. 294.009 del C.S. de la J.,	12/12/2022		
05001400302120220060300	Ejecutivo Singular	FELIX ANDRES ZAPATA ACEVEDO	OSCAR AGUDELO USUGA	Auto pone en conocimiento Resuelve Solicitud	12/12/2022		
05001400302120220060300	Ejecutivo Singular	FELIX ANDRES ZAPATA ACEVEDO	OSCAR AGUDELO USUGA	Auto requiere Previo desistimiento tácito	12/12/2022		
05001400302120220064800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	DALLANA LINED PIEDRAHITA CORDOBA	Auto requiere Incorpora - Requiere accionante	12/12/2022		
05001400302120220074500	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	MICHAEL LEONARDO PEREZ CHACON	Auto pone en conocimiento Autoriza aviso	12/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120220083900	Ejecutivo Conexo	OSCAR MARIO GRANADA CORREA	INVERSIONES Y PROYECTOS COLIBRI SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUECES DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN (REPARTO)	12/12/2022		
05001400302120220083900	Ejecutivo Conexo	OSCAR MARIO GRANADA CORREA	INVERSIONES Y PROYECTOS COLIBRI SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	12/12/2022		
05001400302120220086300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CAMINO DE MONTICELLO P.H	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto termina proceso por pago Reconoce Personería - Declara terminado el proceso por pago total de la obligación demandada y las costas procesales - Ordena el levantamiento de las medidas cautelares	12/12/2022		
05001400302120220092100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CLAUDIA ALEXANDRA MAZO ESPINOSA	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUECES DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN (REPARTO)	12/12/2022		
05001400302120220092100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CLAUDIA ALEXANDRA MAZO ESPINOSA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	12/12/2022		
05001400302120220101400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ CAMARGO	Auto Ordena Remitir REMITIR la presente demanda a través de la Oficina Judicial al JUZGADO 3° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SAN ANTONIO DE PRADO, para lo de su competencia.	12/12/2022		
05001400302120220102200	Ejecutivo Singular	MAXIBIENES SAS	YESSICA ORREGO DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/12/2022		
05001400302120220102200	Ejecutivo Singular	MAXIBIENES SAS	YESSICA ORREGO DIAZ	Auto decreta embargo	12/12/2022		
05001400302120220102700	Ejecutivo Singular	HELLO BPO S.A.S	NEIRO ESTEBAN QUINTERO TOBON	Auto Ordena Remitir ORDENAR el envío de la demanda y sus anexos, ante la dependencia judicial que se considera competente para conocer del asunto, esto es, ante los señores JUECES CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE ITAGÜÍ (reparto) .	12/12/2022		
05001400302120220107500	Ejecutivo Singular	AIRE VERDE INGENIERIA S.A.S	OBRAS DE CONSTRUCTORES SAS -OBRASDE SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/12/2022		
05001400302120220107500	Ejecutivo Singular	AIRE VERDE INGENIERIA S.A.S	OBRAS DE CONSTRUCTORES SAS -OBRASDE SAS	Auto decreta embargo	12/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120220110000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	JESUS HILDEBRANDO LONDOÑO MARIN	Auto Ordena Remitir REMITIR la presente demanda a través de la Oficina Judicial al JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL 20 JULIO, para lo de su competencia.	12/12/2022		
05001400302120220111400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	VICTOR MANUEL DUQUE CORREA	Auto inadmite demanda	12/12/2022		
05001400302120220111600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS MARIO MEDELLIN CACERES	Auto inadmite demanda	12/12/2022		
05001400302120220111700	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ORLANDO DE JESUS LOAIZA MARIN	Auto inadmite demanda	12/12/2022		
05001400302120220112100	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JAIME ALBERTO GUTIERREZ BLANQUICET	Auto inadmite demanda	12/12/2022		
05001400302120220112700	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	FRANCISCO JAVIER CASTAÑEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/12/2022		
05001400302120220112700	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	FRANCISCO JAVIER CASTAÑEDA	Auto decreta embargo	12/12/2022		
05001400302120220112900	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	DEVIP S.A.S.	Auto inadmite demanda	12/12/2022		
05001400302120220113000	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO,	HUMBERTO DE JESUS FERNANDEZ MONTOYA	Auto inadmite demanda	12/12/2022		
05001400302120220113500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUZ MARLENY CATAÑO TURIAN	Auto inadmite demanda	12/12/2022		
05001400302120220113700	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	EDWIN ALBERTO RIVERA HERNANDEZ	Auto Ordena Remitir REMITIR la presente demanda a través de la Oficina Judicial al JUZGADO 9° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL SALVADOR, para lo de su competencia.	12/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL ARANGO PARRA
SECRETARIO (A)